

INMOEXITO S.A.

Guayaquil, 18 de marzo del 2015.

Sr.

JIMMY FERNANDO JACOME CHERREZ
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOEXITO S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

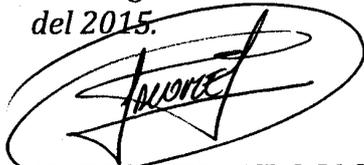
En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya escritura pública de constitución se otorgó ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 01 de marzo del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 24 de marzo del 2010.

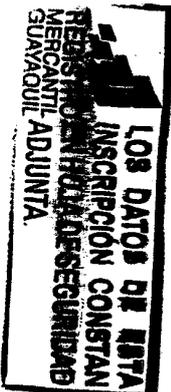
Atentamente,...


INGRID DUARTE CARRASCO
SECRETARIA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INMOEXITO S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.- Guayaquil, 18 de marzo del 2015.



JIMMY FERNANDO JACOME CHERREZ
C. C. No. 0912858156



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:14.029
FECHA DE REPERTORIO:23/mar/2015
HORA DE REPERTORIO:08:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Marzo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INMOEXITO S.A.**, a favor de **JIMMY FERNANDO JACOME CHERREZ**, de fojas **10.562 a 10.564**, Registro de Nombramientos número **3.547**.

ORDEN: 14029



Guayaquil, 24 de marzo de 2015

REVISADO POR: 


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1095751